



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 17 de Enero del 2023

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se informa lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 011/2023

Dese de alta como Inspector Ayudante del Departamento de Material Mayor, al Voluntario, que continuación se detalla:

<u>Departamento</u>	<u>Señal</u>	<u>Nombre</u>	<u>Compañía</u>
Departamento de Material Mayor	17-B	Matías Miranda González	Primera

Se deja constancia, que el Inspector Ayudante asume sus funciones, a contar de la fecha de esta Orden del Día.

Dese cuenta a consejo de Oficiales generales, notifíquese a las compañías, secretaria general comandancia e interesados.




FRANCISCO MARENGO EPUÑÁN
Comandante (I)